JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA DE LA REUNION DE LA SECCION TERRITORIAL DE BALEARES DE JPD, CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 1998

Asistentes: Ana San José, Miguel Florit, Carlos Gómez, Toni Rotger y Cata Moragues.

1º Aprobación del Acta anterior. Al no haber podido asistir a la reunión Piedad que es la encargada de redactar las actas, no se dispone del acta de la última reunión, por lo que su aprobación se pospone para la próxima.

2º Retribuciones de Jueces y Magistrados. Se informa por la Coordinadora de las explicaciones dadas telefónicamente por Ricardo Bodas, de las últimas reuniones habidas entre las Asociaciones Judiciales y el Consejo, y del contenido de las propuestas referidas a la ley de retribuciones, así como la inexistencia de negociaciones con el Ministerio sobre este tema. Ante el cúmulo de informaciones contradictorias sobre este asunto, por todos los presentes se estima necesario que el Secretariado de la Asociación remita una nota informativa a todos los Jueces y Magistrados.

3º Congreso de Toledo. Se pone en conocimiento de los presentes l apropuesta del Secretariado para la elección de los nuevos miembros del Secretariado. La propuesta es valorada de forma muy positiva. Luego de barajar diversos nombres, los asistentes proponen provisionalmente y pendiente de ratificación o cambio en la reunión de la sección del mes de septiembre, a los siguientes:

-Edmundo Rodríguez Achútegui
-Gregorio Alvarez Alvarez
-Nuria Cleries Nerón

Se acuerda proponer al Secretariado que tenga en cuenta el hecho de la insularidad a los efectos de asistir a Congreso de Toledo, y por ello se estudie la posibilidad de que la asociación se haga cargo del precio de los billetes de avión de los que asistan.

4º Ruegos y preguntas. A raíz de la participación de Carlos Gómez en las Jornadas organizadas por la Asociación en la sede del Consejo, sobre el anteproyecto de la Ley de Enjuiciamiento Civil, siguió un intercambio de opiniones sobre el papel del Juez, la prueba en el proceso civil etc…, en el sentido ya debatido para preparar el encuentro de El Escorial del pasado mes de marzo, y sobre el Documento elaborado por la Comisión de Derecho Privado de la Asociación.